



**TOP SOLUTIONS S.A.**  
*Alquiler de Equipos Industriales y de Construcción*

Guayaquil, 18 de marzo del 2020

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS**

**TOP SOLUTIONS S.A.**

Ciudad.-

**Ref: Informe anual situación financiera de TOP SOLUTIONS.A. al 31 de diciembre del 2019.**

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigente emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2019.

- 1.- Nuestra compañía pese a la situación económica y sanitaria que vivimos en el país, continúa trabajando para obtener una buena posición en el mercado de servicio.
- 2.- En el año 2019 no se pudo cumplir totalmente con los presupuestos establecidos, lo que se ve reflejado en nuestro Estado de Resultado Integral.
- 3.- Los estados financieros se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 4.- Las obligaciones tributarias como IVA y retenciones en la fuente se cumplieron en sus pagos, aplicando normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 5.- No hay pendiente juicio alguno de parte de proveedor alguno. Los valores pendientes de pago se han cancelado a su vencimiento.
- 6.- En el año 2020 continuaremos prestando servicios para el crecimiento y fortalecimiento de nuestra compañía.

Atentamente,

**MARGARITA PEREZ ROLANDO**

**GERENTE GENERAL**

**TOP SOLUTIONS S.A.**